

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 23 DE JULIO DE 2013.

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 16 de julio de 2013.
- Se acepta el desistimiento al expediente de licencia de actividad de elaboración y envasado de sándwiches y bocadillos en el Centro Penitenciario de Herrera de la Mancha que plantea el Organismo Autónomo de Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo.
- Se concede ampliación de plazo en los siguientes expedientes de actividad:
 - De almacén de custodia de documentos en las parcelas P-5 y P-6 del Polígono Industrial que promueve “Cadema Informática, S.L.”.
 - De reforma de oficina bancaria en calle Empedrada, 36 que demanda el Banco Popular Español, S.A..
- Se aprueba el modificado al expediente de licencia de obra mayor para sustitución del sistema de climatización del inmueble de Paseo de la Estación, 23 que promueve D. Luis Gallego Tercero.
- Se aprueba la relación de facturas núm. 15/2013 que presenta Intervención de Fondos en un importe total de 97.371,33 euros.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- Se acuerda adherirse al Convenio de colaboración con la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa para el establecimiento de puntos de asesoramiento e inicio de la tramitación (PAIT) integrados en la Red Circe.
- Se solicita subvención dentro de la convocatoria de programas de Servicios Sociales para Ayuntamientos de la Provincia de la Excm. Diputación Provincial para llevar a cabo un Programa de Equitación Terapéutica o Hipoterapia para discapacitados físicos y psíquicos de la localidad con un presupuesto total de 6.840 euros demandando de la Excm. Diputación 6.045 euros.
- Se aprueba el gasto para la contratación de concierto de música medieval el próximo 29 de septiembre de 2013 con D. Eduardo Paniagua García Calderón, por importe de 1.936 euros.
- Se adjudica el puesto núm. 5 de la galería del Sótano del Mercado de Abastos a D^a. Ascensión Gil Chacón destinado a pescadería, sin determinar la fecha de ocupación real.
- Se reconocen los servicios prestados a efectos de antigüedad de la Policía Local D^a. Bárbara Angélica Muñoz Ferrer.
- Se aprueban la listas cobratorias: del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos, correspondiente al ejercicio 2013 con una cuota total de 3.640.739,17 euros y Lista Cobratoria del Padrón General correspondiente al 2013, con una cuota total de 543.387,76 euros, ordenando su exposición pública durante el plazo de quince días hábiles en el Tablón de edictos de este Ayuntamiento, así como en el Boletín Oficial de la Provincia a efectos de posibles reclamaciones, disponiendo el período de cobranza entre el 2 de septiembre y el 5 de noviembre de 2013, ambos inclusive

Manzanares, a 9 de agosto de 2013

Fíjese en el Tablón,
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL